	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ___DICOP_____
FECHA INFORME: Día: __04___ Mes: __Noviembre_ Año: ____2021_____
CONTRATO N°. _____009-04-B-COFAC-BACOF-2021_____
CONTRATISTA: _____ LAURA CRISTINA LONDOÑO MANRIQUE_____
VALOR DEL CONTRATO: _____$45.000.000_____
FORMA DE PAGO: ___Mensual con corte 20 de cada mes hasta el 30 de noviembre de 2021_
FECHA FIRMA: Día 29___. Mes __01_____. Año ___2001____.
OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. LOTE 5

CONTRATO MODIFICATORIO N/A
FECHA DE FIRMA: N/A
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:
Plazo Ejecución Contractual, desde el __01-02-2021_____ hasta el __30-11-2021_____
Porcentaje Avance en tiempo: ____90_%
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): __90_____%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:
Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

PAGOS	EJECUCIÓN	CORTE DE EJECUCIÓN	PAC MES	VALOR UNITARIO MENSUAL
1	FEBRERO	DESDE EL 01 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2021	MARZO	3.000.000
2	MARZO	DESDE EL 21 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE MARZO DE 2021	ABRIL	4.500.000
3	ABRIL	DESDE EL 21 DE MARZO HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2021	MAYO	4.500.000
4	MAYO	DESDE EL 21 DE ABRIL HASTA EL 20 DE MAYO DE 2021	JUNIO	4.500.000
5	JUNIO	DESDE EL 21 DE MAYO HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2021	JULIO	4.500.000
6	JULIO	DESDE EL 21 DE JUNIO HASTA EL 20 DE JULIO DE 2021	AGOSTO	4.500.000
7	AGOSTO	DESDE EL 21 DE JULIO HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2021	SEPTIEMBRE	4.500.000
8	SEPTIEMBRE	DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	OCTUBRE	4.500.000

Porcentaje de pagos realizados: _____76.67_____%
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: ____23.33_____%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
LAURA CRISTINA LONDOÑO MANRIQUE	profesional en derecho con especialización, superior de 2 a 3 años de experiencia relacionada	TP. 211.980 del CSJ

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:
No __X____ Sí _____
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:
No se ha presentado incumplimiento de las obligaciones a cargo de la contratista

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:
No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:
___No Aplica _____

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:
No _X___ Sí ____
(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)
No ____ Sí __X___
En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:___
No aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

En relación con el objeto contractual, durante el periodo comprendido desde el 21 de septiembre de 2021 al 20 de octubre de 2021 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realiza evaluación jurídica al Proceso de Subasta Inversa No. 215-00-A-COFAC-DILOS-2021 objeto consiste en “Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana la “Adquisición de medallas y condecoraciones para el personal militar y civil orgánico de la Institución, de las diferentes Fuerzas Militares y de Policía Nacional y demás miembros de la sociedad nacional”

2. Se realiza revisión de los documentos para adicionar el contrato No. 120-00-A-COFAC-DILOA-2021 celebrado con la Compañía Internacional de Mantenimiento CIMA Ltda, por el valor de ($ 58.015.824,00) CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE, se realizan unas consideraciones para ajuste por parte del supervisor.

3. Asesoramiento y asistencia a todas las actividades relacionadas con el proceso No 202-GOCOP-2021 cuyo objeto es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO Y SOFTWARE PARA LA PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES CIBERNÉTICOS DE NEGACIÓN DE SERVICIO DISTRIBUIDO PARA LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA SEGÚN ANEXO TÉCNICO.

4. Se da respuesta a las observaciones presentadas del proceso cuyo objeto es 231-DIFRA-2021 LABORATORIOS ESPACIO

5. Se realiza reunión con la Capitán Cabrera y el MY. Martin con el fin de analizar las solicitudes realizadas por la empresa RAFAEL.

6. Se realiza evaluación del proceso No 242-00-A-COFAC-DILOA-2021 cuyo objeto es Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana LA ADQUISICION DE SISTEMAS BATT TANK A TODO COSTO Y SUS ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE AERONÁUTICO A LAS UNIDADES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA

7. Se asigna por la Dirección el proceso cuyo objeto es "EL SERVICIO ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA TRABAJOS DE DEMOLICIÓN EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.1 “BASE AÉREA “GERMÁN OLANO, se realiza revisión del proceso y se envían observaciones al comité técnico estructurador.

8. Se organiza el link con documentos del proceso del asunto, los mismo ya se encuentran en trámite de firmas por parte del personal de DIFRA, pero es posible ir adelantando concepto, la obra ya se encuentra en respuestas prepliego INTERVENTORIA LABORATORIO

9. Se realiza correo a SATENA solicitando la aclaración respecto a la prohibición que tenían por el tribunal de Cundinamarca respecto a contratar como agencia de viajes.

10. Se reciben observaciones extemporáneas al proceso cuyo objeto es la contratación de los laboratorios del edificio del espacio.

11. Se firma y envían los documentos previos y el de audiencia preliminar proceso 231-difra-2021 laboratorios espacio

12. Asistencia a capacitación programada por parte de DEAJU el día 28 de septiembre de 2021 a las 15:00 horas a través de TEAMS

13. Se revisa y aprueba en SECOP II el proceso cuyo objeto es contratar el servicio del mantenimiento para el helicóptero bell 212 4021.

14. Se revisa solicitud enviada por la empresa HELICENTROP Y HELISTAR en la que solicitan el anexo técnico del proceso del BELL 212 para revisión.

15. Revision de ponencia para el modificatorio al contrato No 120-00-A-COFAC-DILOA-2021 cuyo objeto es el MANTENIMIENTO A LAS ESTACIONES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LIQUIDO, ESTACIONES MOVILES DE SUMINISTRO Y TANQUES MOVILES DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE LIQUIDO TERRESTRE EN LAS UNIDADES AEREAS, DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA

16. Se da respuesta a las observaciones al prepliego con el fin de consolidar el pliego definitivo del proceso cuyo objeto es “OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS LABORATORIOS DEL EDIFICIO DEL ESPACIO FASE I EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ CALI - VALLE DEL CAUCA Y LOS DISEÑOS COMPLEMENTARIOS DE LA RED DE NITROGENO

17. Se revisa ponencia ante el comité de adquisiciones para la aprobación del pliego de condiciones definitivo y recomendación para la apertura del proceso de selección de l proceso para los laboratorios del edificio del espacio.

18. Se realiza reunión con el fin de verificar las observaciones recibidas al prepliego del proceso para el mantenimiento del helicóptero BELL 212.

19. Se realiza aprobación en la plataforma del SECOP II de la adjudicación del proceso No 202-GOCOP-2021.

20. Se realiza revisión y ajuste a la resolución por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Licitación Pública No 231-00-A-COFAC-DIFRA-2021, cuyo objeto consiste en CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA, “LA OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS LABORATORIOS DEL EDIFICIO DEL ESPACIO FASE I EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ CALI - VALLE DEL CAUCA Y LOS DISEÑOS COMPLEMENTARIOS DE LA RED DE NITROGENO.".

21. Asistencia al comité de adquisición con el fin de adjudicar el proceso del cual fue evaluadora jurídica No. 194-00-A-COFAC-DILOS-2021 cuyo objeto es “La adquisición de uniformes militares de gala N°1, N°3, pantalón de popelina, cucardas bordadas y tarjeteros para el personal militar de oficiales y suboficiales, así como la adquisición de uniforme de gala para el personal civil de músicos de las escuelas de formación de la Fuerza Aérea Colombiana.”

22. Se realiza revisión y ajuste a la resolución de adjudicación del Proceso de Contratación Directa – Interadministrativo No. 194-00-A-COFAC-DILOS-2021, cuyo objeto consiste en LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES MILITARES DE GALA N°1, N°3, PANTALÓN DE POPELINA, CUCARDAS BORDADAS Y TARJETEROS PARA EL PERSONAL MILITAR DE OFICIALES Y SUBOFICIALES, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORME DE GALA PARA EL PERSONAL CIVIL DE MÚSICOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

23. se recibe oficio de la Capitán Ávila en el que se solicite se cambie el personal que fungirá como supervisor del contrato cuyo objeto es el mantenimiento de helicóptero BELL 212, se procede con la modificación en una resolución.

24. Se realiza revisión al clausulado del contrato No 202-GOCOP-2021 y se hacen algunas observaciones y ajuste teniendo en cuenta la obligatoriedad de incluir la cláusula de confidencialidad.

25. Se realiza comité para la adjudicación del proceso de uniformes de gala con FORPO y se identifica que por orden de COFAC se

modificara el modelo de los uniformes de gala de los suboficiales y que por lo tanto este cambio baja el precio de los uniformes, se procede a requerir a la ordenadora del gasto realice una solicitud de aclaración al FORPO para ajustar los valores.

26. Se recibe para estructuración el proceso cuyo objeto es la "CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE AERONÁUTICO TIPO AV-GAS EN EL AERÓDROMO DE VELÁSQUEZ EN PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ, se realiza revisión y se solicita en primera medida se integre al personal de DIFRA en la estructuración del proceso.

27. Se realiza ponencia para la modificación del contrato No 120-00-COFAC-DILOA-2021.

28. Se recibe para estructuración el proceso cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE BOTAS DE COMBATE CON TECNOLOGÍA PATENTADA EN TERMORREGULACIÓN, HIDRO REPELENCIA Y ERGONOMÍA CON MARCA FUERZA AÉREA REGISTRADA CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LA FAC

29. Se evalúa el proceso de Contratación Directa 247-00-A-COFAC-CAF-2021 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE UNA AERONAVE TEXAN II T-6C DE INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA LA FORMACIÓN DE PILOTOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO

30. Se solicita al comité técnico del proceso cuyo objeto es la adquisición de botas militares ajuste la ficha técnica teniendo en cuenta que es un proveedor exclusivo.

31. Se firma el pliego para montar en SECOP I el proceso 251-00-A-COFAC-DIFRA-2021 INTERVENTORIA LABORATORIOS EDIFICIO EL ESPACIO

32. Asistencia al comité de adquisiciones del proceso No 247-00-A-COFAC-CAF-2021

33. Se recibe por el Capitan Baez las cantidades y valores a contratar teniendo en cuenta el ajuste por la eliminación de la porta presillas del uniforme para los suboficiales.

34. El Mayor Torres envía el oficio allegado por la Gerencia del Proyecto para la inclusión de un supervisor y un estructurador adicionales al proceso, se procede a realizar la modificación.

35. Se reciben documentos de CODALTEC y una vez analizados se le informa ala tc mejía y al comité técnico que no es posible la contratación con codaltec pues no son los dueños de la patente y el objeto social no les permite la comercialización de botas por lo que s sugiere se haga una contratación directa con la empresa que cuenta con la patente.

36. Se realiza revisión al EDP de adición para el proceso cuyo objeto es la adquisición de tiquetes aéreos teniendo en cuenta que no se contaba con todo el presupuesto al inicio del proceso.

37. Se firma y se aprueba la adjudicación del proceso Directa – Interadministrativo No. 194-00-A-COFAC-DILOS-2021, cuyo objeto consiste en LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES MILITARES DE GALA N°1, N°3, PANTALÓN DE POPELINA, CUCARDAS BORDADAS Y TARJETEROS PARA EL PERSONAL MILITAR DE OFICIALES Y SUBOFICIALES, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORME DE GALA PARA EL PERSONAL CIVIL DE MÚSICOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

38. Revision y aprobación de modificatorio contrato No 178-00-A-COFAC-DIFRA-2020 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA BASE AÉREA CT ERNESTO ESGUERRA CUBIDES”

39. Se revisan y aprueban pólizas en el proceso No 165-00-A-COFAC-DILOA-2021 cuyo objeto es el Suministro de combustible terrestre.

40. Se realiza reunión para revisar los aspectos observados por los comités respecto al proceso cuyo objeto es la CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE AERONÁUTICO TIPO AV-GAS EN EL AERÓDROMO.

41. Realizo reunión con la unidad de palanquero con el fin de revisar el anexo técnico para realizar mantenimiento a los simuladores de tipo de CETAC KFIR se manifiesta por parte de la unidad que pretenden realizar la contratación mediante contrato interadministrativo con DICALTEC se dan algunas recomendaciones y se realiza la justificación jurídica.

42. Se revisan documentos enviados para realizar el modificatorio adicionando el contrato No. 128-00-A-COFAC-DIFRA-2021 cuyo objeto es OBRA PUBLICA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONARA EL SIMULADOR DE TIRO UBICADO EN LA BASE AEREA CAPITAN GERMAN OLANO MORENO UBICADO EN PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA.

43. Se realiza reunión vía TEAMS con los ingenieros mecánicos y con el My Zapata para precisar unos aspectos observados de mi parte en el anexo técnico.

44. Se revisan y aprueban en SECOP II las pólizas del contrato No 202-GOCOP-2021 EN SECOP II.

45. Se recibe oficio informando quienes serán los supervisores del complejo Velásquez por lo tanto se procede a realizar la resolución y enviarla para firmas-.
46. Se revisan documentos aportados por el supervisor con el fin de dar viabilidad jurídica a la adición del contrato No 205-00-A-COFAC-JELOG-2021 que tiene como objeto "MANTENIMIENTO PROGRAMADO (RUTINA) Y MANTENIMIENTO NO PROGRAMADO (NO RUTINA) Y SUMINISTRO DE RESPUESTOS PARA LAS AERONAVES B300, C90GTX y SR-560 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, DE ACUERDO ANEXO TÉCNICO"
47. Se realiza reunión con el My León de la DIFRA con el fin de revisar y dar respuesta a las observaciones realizadas al pliego definitivo de la obra cuyo objeto es la construcción de los laboratorios del edificio del espacio.
48. Se revisa acta de liquidación del contrato No 178-00-A-COFAC-GOCOP-2019 se realizan observaciones al supervisor se ajusta y se aprueba en SECOP II
49. Se realiza reunión con el CT. ALEX FERNANDO GORDILLO RODRIGUEZ con el fin de ajustar los aspectos técnicos del proceso cuyo objeto es el mantenimiento 5000 hrs para la aeronave BELL 212 4021.
50. Se realiza reunión con la abogada de la empresa RAFAEL en España con el fin de puntualizar los aspectos ya aprobados por la entidad respecto a la suscripción del contrato que tiene como objeto el MANTENIMIENTO A LOS SITEMAS DE ARMAS DE LOS ARPIA Y DEL KFIR.
51. Revision y firma de los documentos para realizar la ponencia ponencia ante Comité de Adquisiciones para aprobar publicación del pliego definitivo proceso 236-00-A-COFAC-DILOA-2021. Objeto LA OBRA PUBLICA PARA LA AMPLIACIÒN Y MODERNIZACIÒN DE LOS SISTEMAS DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÒN EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No 6 EN TRES ESQUINAS CAQUETÁ.
52. Se revisan los oficios enviados por el supervisor del contrato con el fin de dar viabilidad jurídica a la adición propuesta por la supervisión respecto al contrato No 134-00-A-COFACDILOA-2018cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO (RUTINA) Y MANTENIMIENTO NO PROGRAMADO (NO RUTINA) PARA AERONAVE B-767 FAC 1202 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, DE ACUERDO A ANEXOS TÉCNICOS".
53. Se recibe por el My Morales el proceso para estructuración de la ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO E INDUSTRIAL DE APOYO HOSPITALARIO PARA LA JEFATURA SALUD DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL, se estructura jurídicamente sin embargo el objeto esta inmerso en un Acuerdo marco vigente, se envía estructurado con observaciones al comité económico para determinar bajo que modalidad se debe sacar.
54. Evaluación a la obra No. 218-A-COFAC-DIFRA-2021 cuyo objeto es la contracción de la estación de bomberos de CATAM. 52 ofertas
55. Asistencia a la ponencia del contrato No 151-00-A-COFAC-DIFRA-2021, cuyo objeto consiste en "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS LABORATORIOS DEL EDIFICIO DEL ESPACIO FASE I EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ CALI - VALLE DEL CAUCA Y LOS DISEÑOS COMPLEMENTARIOS DE LA RED DE NITROGENO".
56. Evaluación del proceso de Selección No. 240-00-A-COFAC-DILOA-2021 cuyo objeto consiste en CONTRATAR, EN NOMBRE DE

LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA, EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DEL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONÁUTICO – ETAA DE LOS GRUPOS AÉREOS ADSCRITOS A LA BASE AÉREA DEL COMANDO (GRUPO AÉREO DEL CASANARE – GRUPO AÉREO DEL ORIENTE – GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS – GRUPO AÉREO DEL CARIBE), DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

57. Asistencia vía TEAMS a la ponencia del proceso No 241-00-A-COFAC-DILOA-2021 para la aprobación del pliego definitivo.
58. Reunión con el comité estructurador y gerente del proyecto del proceso cuyo objeto es el alquiler de maquinaria amarilla, se realizan ajustes y se envía proceso para publicación.
59. Se realiza revisión de documentos mediante los cuales se solicita la ampliación del plazo al contrato No CONTRATO 190-00-A-COFAC-DILOA-2020 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN ELEVADOR DE PLATAFORMA PARA EL SKYHOOK DEL SISTEMA DE AERONAVES REMOTAMENTE PILOTEADAS SCAN EAGLE DE 8 MTS DE ALTURA

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

El día 21 de octubre se tramito el noveno pago parcial por la suma de $4.500.000 el cual conforme la minuta contractual se cancela con el PAC del mes de noviembre de 20121 (DS-817 del 21-10-2021)

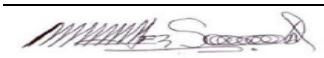
DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

POR PARTE DE LA CONTRATISTA: Continuar con la asesoría de los procesos asignados a su cargo por parte de la DICOP
POR PARTE DE LA ENTIDAD TRAMITAR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE (DS-817)

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?
SI: _____ **NO:** ____**X**____

Teniendo en cuenta que en el EDP no se reconocieron riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, bajo la órbita del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	ASD2. MARIA MERCEDES SALAMANCA ORTIZ (Suplente)
FIRMA:	
C.C. No.	51.881.695
DEPENDENCIA:	DICOP

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		**TARJETA PROFESIONAL VIGENTE**
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	x		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	x		**Conforme lo requerido por la DICOP**
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			**No aplica, en razón a ser contrato personalísimo**
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	x		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	x		
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**Se encuentra en ejecución**